



Oficio: SG/114/2020
Sesión Extraordinaria: de 04 de mayo de 2019
Asunto: Notificación de Acuerdos Aprobados

Lic. José Rosario Camarena Hermosillo
Titular de la unidad de Transparencia
PRESENTE:

El que suscribe el Licenciado Josué Nefalí de la Torre Parra, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, en pleno ejercicio de mis funciones y facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su número 31, fracción II, a lo que hago constar y ; -----

----- C E R T I F I C O -----

En sesión número 19 de Ayuntamiento de carácter EXTRAORDINARIA, con fecha 04 de mayo de 2019, celebrada en el centro de desarrollo comunitario, ubicado en avenida Zapotlanejo número 73 B, en la colonia Lomas de Huisquilco de este municipio de Zapotlanejo, Jalisco, declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo; -----

----- A C U E R D O S -----

ACUERDO NÚMERO SETENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES -----
- ÚNICO.- SE APRUEBAN Y SE AUTORIZAN LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 14 (CATORCE) DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019, NÚMERO 15 (QUINCE) DE DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2019 Y NÚMERO 16 (DIECISÉIS) DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2019.

ATENTAMENTE
Zapotlanejo, Jalisco a fecha de su presentación

Lic. Josué Nefalí de la Torre Parra
Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.